



universidad
de león

Reunida la Comisión de Selección nombrada para la valoración de las solicitudes presentadas para la participación en la convocatoria de una estancia de colaboración para la *Recopilación de léxico leonés en el ámbito de las actividades de la Cátedra de Estudios Leoneses*, de acuerdo a los criterios establecidos, se han asignado las siguientes puntuaciones:

Apellidos y nombre	DNI	Titulación relacionada con la Filología: hasta 30 puntos.	Expediente académico: hasta 30 puntos	Formación complementaria: hasta 20 puntos	Entrevista: hasta 20 puntos	TOTAL
Alonso Nogueira, Aarón Armando	***8109**	30	18,8	10	No se precisa	58,8

A la vista de las puntuaciones obtenidas por los solicitantes, se propone la asignación de la estancia de colaboración a:

- Alonso Nogueira, Aarón Armando.

Lo que se hace constar, en León a fecha de firma electrónica

La Directora del Área de Relaciones Institucionales

Fdo.: Raquel Domínguez Fernández

La Directora de la Cátedra de Estudios Leoneses

Fdo.: María José Pérez Álvarez

La Secretaria de la Junta de Estudiantes

Fdo.: Susana Cañas Arias